

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 9 de Marzo de 1881.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,316

## Parte Oficial.

Día 5.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real orden de 31 de enero declarando subsistente una carga de justicia que figura en los presupuestos del Estado á favor de D. Miguel Alcivar.

**Gobernacion.**—Real orden de 21 de enero, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de la villa de Turruncund contra una providencia del gobernador de Logroño que declaró nulo el expediente seguido contra los concejales que fueron del ayuntamiento anterior.

—Otra de id., id., resolviendo el expediente promovido por D. R. García y don J. Dominguez, ex-alcaldes de la Puebla de Guzman, contra una providencia del gobernador de Huelva que les declaró responsables de ciertos descubiertos.

## LOS NAUFRAGIOS EN ESPAÑA.

La Sociedad de salvamento de naufragos acaba de publicar el primer Anuario que encierra datos interesantísimos y desconocidos aún del público. Vá acompañada de una carta ó mapa de España, en cuyas líneas de costa están representados los naufragios por puntos negros, sistema empleado por publicaciones extranjeras y en los «Anuarios» de la direccion de Hidrografía, pero no conocido del público en general. Constituye de este modo la carta una representacion gráfica de los puntos de nuestras costas en que los naufragios ocurren con mayor frecuencia, y aún los que menos nociones tengan de cosas de mar, comprenden desde luego, con una sola ojeada, la importancia de que se haya constituido una «Sociedad española de salvamento de naufragos,» librándonos de la vergüenza de que hasta Turquía hubiera ido delante de nosotros en esa obra humanitaria.

Los puntos negros representando los naufragios están distribuidos por todas las costas de nuestra Península y Baleares; pero se apiñan en algunos puntos de ella de tal manera, que desde luego se vé los puntos de mas peligro, y á los que probablemente acudirán de preferencia la Sociedad para establecer estaciones de botes salvavidas ó de lanzacabos, ó de ambos á la vez. En la costa del Cantábrico aparecen esos grupos compactos de puntos negros, y los naufragios se agrupan especialmente en Bilbao, en Santander, en Gijon, en la Estaca de Vares y en la Coruña, presentándose tambien un grupo importante en la costa de Galicia hácia el Finisterre.

Pero nuestras costas del Mediterráneo no son las que menos grupos importantes presentan. En la marina de Gandía al Cabo de San Antonio, en la costa de Torrevieja, en la de Almería y en la boca del Estrecho de Gibraltar, los grupos son tan crecidos como en el Cantábrico. El desemboque del Estrecho al Atlántico presenta poco número de naufragios, pero luego Cádiz y la desembocadura del Guadalquivir aparecen con otros dos grupos de importancia.

En este mapa formado por D. Martin Ferreira, á cuya perseverante iniciativa se debe que al fin exista la Sociedad de salvamentos, están representados los naufragios ocurridos en los últimos quince años, es decir, desde 1.º de Enero de 1866 al 22 de Diciembre de 1880. Durante ese período han ocurrido en nuestras costas 1.471 naufragios, en los que han perecido 1.820 personas, que van clasificadas por diferentes conceptos en 7 cuadros estadísticos que acompañan al mapa y que constituyen la explicacion detallada de este. En la clasificacion por naciones, España

figura por mas de la mitad de naufragios, el resto se divide en bastante número de banderas, de las cuales la inglesa y la francesa presentan la mayor cifra.

Oportunísima es esta publicacion que hace la Sociedad de salvamentos, y facilitaría aún mas la propaganda en favor de obra tan humanitaria la distribucion en la forma conveniente del mayor número posible de ejemplares del mapa solo, poniendo en una esquina de él un brevísimo resumen con las cifras totales de naufragios y de vidas perdidas, de modo que con sólo la vista del mapa se difundiese entre todas las clases de la sociedad la idea de la necesidad de contribuir á la obra humanitaria del salvamento de naufragos.

La comision ejecutiva de la Sociedad de salvamentos que funciona constantemente y se reúne en pleno semanalmente, ha tomado varios acuerdos importantes para la organizacion del servicio en lo que los fondos ya recaudados lo permiten. Ha acordado tambien colocar á bordo de todos los vapores de pasaje cepillos en forma de bote salvavidas, cuyo modelo está ya aprobado, para recoger las limosnas con que los pasajeros quieran contribuir á organizar y sostener el servicio de salvamentos.

Por nuestra parte, cumplimos con un deber de humanidad contribuyendo á dar publicidad á la obra que la Sociedad de salvamentos ha emprendido. Otro dia nos ocuparemos de la organizacion de las juntas locales en el litoral.

## MINISTERIO DE FOMENTO.

### Circular.

Alcanza la Instruccion pública lugar tan elevado en nuestros dias, que parece inútil el elogio de sus triunfos, é innecesaria la demostracion de su influencia en el progreso y felicidad de las naciones.

No há menester V. S. por consiguiente, como miembro activo del Profesorado, recuerdo alguno que se refiera á enaltecer la importancia de un asunto que por sí mismo conoce, y que sobradamente sabe apreciar.

Llevada al terreno práctico cuestion de tan reconocida trascendencia, es deber, sin embargo, del Ministro que suscribe considerarla con singular y preferente atencion, libre el ánimo de prevenciones de escuela y con todo el detenimiento que por naturaleza exige, teniendo presentes como base y punto de partida las condiciones y caracteres que presenta la Instruccion pública en los grandes centros europeos, y cómo de ellos irradia y se comunica la ciencia de uno á otro país, estudiando en suma el procedimiento y ley á que se acomoda la marcha universal de los conocimientos.

De estas investigaciones resulta uniformidad constante en la manera de propagarse las ideas sin excepcion de tiempo ni lugar, porque las fuerzas intelectuales, ya se agrupan, ya se relacionan á través de la distancia, se mueven y enlazan con vínculo estrecho hasta conseguir el fin que se proponen.

En vano ha sido abusar de la resistencia para ahogar el movimiento; las contrariedades, las oposiciones injustificadas, los obstáculos, en fin, no han conseguido jamás que desaparezcan las ideas. De ahí que los gobiernos, que indudablemente cuentan con medios eficaces para favorecer y ordenar la enseñanza, no son, ni han sido nunca, poderosos á detener el vuelo del espíritu, á limitar la conquista de la ciencia, el natural crecimiento del saber humano; siendo por lo tanto evidente que, en las elevadas regiones, donde el espíritu se afana por encontrar la verdad, para difundirla despues, la razón especulativa ha de ser independiente, sin que allí alcance la represion ni la violencia. Lo contrario equivaldría á comprimir el pensamiento del hombre de estudio, y á oponer barreras ineficaces á la ley de la historia; pues ni la ciencia, ni la verdad, jamás vencidas en los pasados tiempos, habrían de sucumbir en la época presente ante el impotente conato de limitar su propio desenvolvimiento; y bien pudiera recordarse, en confirmacion de estas ideas, la teoría que sostienen insignes prelados católicos en contra de esas imposiciones, que clasifican con razon de «Absolutismo del Estado.»

Hoy, como ayer, demuestra la experiencia que si en la enseñanza oficial prevalece un criterio sistemático y apasionado, imponiéndose á la juventud en contradiccion con el espíritu progresivo de los tiempos, los resultados se mani-

—6—

disgusta agradar, aún cuando no se tenga intencion de enamorar.

Todo estaba preparado para la fiesta: habíanse plantado en el patio del castillo dos cucañas, en cuyas puntas estaban atados la *sintaxis* y los *rudimentos*. Habíanse colocado los vasos de colores en las calles del jardin, estaba extendida la arena para los juegos gimnásticos, y acababan de llegar los tres músicos, cuyo jefe era ciego, llevando violines y un clarinete. Los criados corrían aturrido; el jardinero se habia endosado su librea por miedo de que le despidiesen, y M. Férua tenía mucho cuidado de ponerse continuamente al sol para hacer brillar sus botones.

Acababan de dar las doce, y Robineau estaba vestido de etiqueta; pero no habia llegado ninguna persona de la numerosa sociedad que se esperaba. Francisco y los marmitones dispararon tres tiros; Robineau, que estaba en el salon con sus amigos, salió corriendo al balcon diciendo:

—¿Qué es eso?

—Monseñor—dijo Francisco—es la señal que anuncia que va á comenzar la fiesta.

—¡Imbécil!... ¿Ha de empezar sin haber llegado nadie?

—Es que M. Férua nos ha dicho que disparemos al medio dia.

—*Non errabis*—exclamó Férua presentándose en el patio; os he dicho que tiráseis al medio dia; pero se sobreentiende siempre *coram populo*, es decir, delante de los convidados. Por consiguiente, volved á cargar las armas y repetireis la señal.

En tanto que los criados cargaban las escopetas, oyéronse gritos hácia un ángulo del patio, y todos se

—7—

dirigieron allá para saber la causa. Lo primero que encontraron fué al jefe de la orquesta rodando por los escalones de la cueva, donde se metió al ruido de los escopetazos que creía dirigidos contra él. Levantaron al pobre hombre que pagó su miedo con unas contusiones, y le hicieron subir á la orquesta, que estaba colocada en el patio, ordenando á sus compañeros que no le abandonasen, lo que prometieron con cendicion de que se les habia de poner seis botellas de vino bajo la banqueta.

Pasó media hora y nadie parecía. Robineau se impacientaba, y M. Férua no hacia más que correr á una parte y á otra para encargar á todos lo que habian de hacer, echando de paso una mirada sobre su botonadura. Hizo Robineau que le llevasen un ante-ojo, y con él subió acompañado de sus amigos, á la torre del Mediodia. Desde allí se descubria mucho camino, y á cada momento no hacia Robineau más que pasar el ante-ojo á sus amigos, diciéndoles como la mujer de Barba Azul:

—¿No veis nada?

Por fin vieron un jinete que se dirigia al castillo; miróle Robineau con el ante-ojo, y exclamó:

—Allí viene... le conozco... es M. Berlingue, un hombre de una memoria y una amabilidad extraordinarias... me ha contado todas las historias escandalosas de la ciudad... ¡es un personaje encantador!... Va á todas partes, hasta á donde no se le convida.

El caballo de M. Berlingue no iba más que al trote; Robineau bajó de la torre con sus amigos para salir á recibir al recién llegado. Francisco y los marmitones que le vieron llegar, apuntaron con sus escopetas, pero les detuvo á tiempo Férua, y M. Ber-

fiestan totalmente, opuestos á lo mismo que se pretende conseguir, pues semejantes restricciones levantan en el ánimo inconscientes protestas contra la ciencia oficial; así ha sucedido que los agentes mas activos de los períodos revolucionarios, tanto en Francia como en España, todos sin excepcion, habian recibido educacion y enseñanza que pugnaban con los ideales á que mas tarde los arrastró su fanatismo.

Claramente se deduce de lo expuesto la intencion de recomendar eficazmente á V. S. que favorezca la investigacion científica, sin oponer obstáculos, bajo ningun concepto, al libre, entero y tranquilo desarrollo del estudio, ni fijar á la actividad del profesor en el ejercicio de sus elevadas funciones, otros límites que los que señala el derecho comun á todos los ciudadanos; creyendo además el gobierno indispensable anular limitaciones que pesan sobre la enseñanza, originadas de causas que afortunadamente han desaparecido.

Las grandes transformaciones que experimentan los pueblos, las transiciones de un estado político á otro diferente, producen sin duda agitados movimientos, que obligan á adoptar disposiciones á que tal vez se creyeron los gobiernos arrastrados por la fuerza misma de las circunstancias; pero cuando la tranquilidad se asegura y las instituciones se consolidan, la mas vulgar prevision aconseja volver á la práctica normal de las leyes y al ejercicio del derecho para crear situaciones sólidas de paz y de armonía, haciendo que desaparezcan disposiciones de carácter restrictivo, las cuales, en el caso presente, además de haber dado motivo á una aplicacion desigual, no han realizado el propósito que hubo de originarlas, y ni aún siquiera, como preceptos concretos, se han cumplido debidamente en ninguna de sus partes.

Tal ocurre con el decreto sobre Textos y Programas del 26 de Febrero de 1875, y con la Circular publicada en el mismo día.

Al proponer que estas disposiciones se deroguen, intenta el gobierno realizar sus justos deseos sin inferir agravios, sin herir opiniones, sin menoscabo ni detrimento de ningun derecho, inspirándose exclusivamente en altos fines de justicia, en la índole de la ciencia y de la enseñanza, y en la necesidad reconocida de ampararlas y extenderlas.

El respeto que el gobierno debe á las leyes no le permite, como sería su deseo, derogar, por hallarse elevado á ley, el referido decreto, hasta tanto que lo proponga á las Cortes.

Entenderá V. S., por cuanto antecede, que la Circular de 26 de febrero de 1875 queda desde hoy derogada, como en su día habrá de serlo el decreto, confiando en que el Parlamento así lo acordará; y es consecuencia inmediata de esta determinacion que los profesores destituidos, suspensos y dimisionarios, con ocasion del mencionado decreto y Circular, vuelvan á ocupar en el Profesorado los puestos que á cada uno de ellos pertenecian y que legítimamente les corresponden; habiendo de ser además reparados en todos sus derechos, sin excepcion alguna, y sin que pueda irrogárseles perjuicio de ningun género.

Por idénticas razones de justicia y de

equidad serán compensados los actuales profesores que desempeñan aquellas cátedras, ocupando en brevísimo plazo otras de iguales condiciones, sueldos y categorías.

De esta manera, el ministro de Fomento se considera fiel intérprete de la voluntad del gobierno. Alejando, pues, de los centros docentes del Estado todo espíritu de partido, tiene decidido propósito de contribuir, con la imparcialidad de sus actos, á que, así en el orden de los intereses materiales de la nacion, como en todo cuanto se refiere á su actividad intelectual, adquieran tal ensanche en las instituciones vigentes, que dentro de ellas vivan todos los deseos y alienten todas las aspiraciones legítimas.

De real orden lo participo á V. S. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 3 de Marzo de 1881.—Albarada.—Sr. Rector de la Universidad de....

Dice *El Liberal*:

«Vá á hacer dos años que la señora doña Francisca Gimenez, viuda de Acilu, legó al morir 13.000 duros para fundar en Almería un Monte de Piedad, y á pesar de las excitaciones de la prensa y del movimiento general iniciado oficialmente individualmente en favor de la creacion de esos establecimientos, ni el Monte se ha fundado, ni se sabe qué obstáculo se opone.»

Entre tanto, han afligido inmensas calamidades á aquella capital y provincia, y la usura no se contenta con menos de un 55 por 100. Necesario es que el gobierno, en uso de las atribuciones que le competen, haga entender sus deberes á los albaaceas de aquella benéfica señora.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 5 de Marzo de 1881.

Muy señor mio: La *Gaceta* ha publicado la circular del ministerio de Fomento, causando gran entusiasmo entre los escolares y los partidos avanzados. No debemos ocuparnos de tan notable documento, porque toda la prensa, en su edicion de provincias, debe copiarla del periódico oficial. Lo único que decimos es que el Sr. Albarada ha recibido muchas felicitaciones, y se está tratando de dar una gran serenata al que siendo ministro ha sabido captarse las simpatías de todos.

Entre los conservadores se nota gran animacion con motivo de las declaraciones hechas por el Sr. Silvela, contrarias completamente á los propósitos de los señores Cánovas y Romero Robledo.

A juicio del Sr. Silvela, es una inconveniencia todo lo que sea hacer una enérgica oposicion al ministerio en los actuales momentos, pues se producen conflictos entre los preceptos constitu-

cionales y el ejercicio de la régia prerogativa.

El partido conservador debia haber previsto estos casos antes de redactar y votar la Constitucion de 1876; pero ahora, despues de seis años de ser poder, es una tenacidad la conducta que se proponen seguir sus compañeros.

Hace cuatro dias visitó el Sr. Balaguer al Sr. Sagasta, para decirle que habia descontentos en el partido constitucional. «A mí—dijo tambien el trovador del Monserrat á su amigo el señor Sagasta—me tratan las comisiones de nuestro partido como si fuera el jefe: de Vd.—añadió—hacen poco caso, porque se ha echado Vd. en brazos de Martínez Campos y de Alonso Martínez, los cuales se perderán en el Gobierno sin conseguir sacar á salvo la disciplina y cohesion del partido constitucional.» No gustó esto al Sr. Sagasta, el cual sostuvo una polémica muy viva con el señor Balaguer. Este contó en su casa á los amigos que le visitaron lo ocurrido, y los amigos manifestaron, que ya les ofrecia poca confianza el jefe del Gabinete.

El pesimista impenitente, el hombre que nada creia ni nada esperaba, el señor Romero Ortiz, ha tomado posesion de la Direccion del Banco de España. Supongo que el señor Romero Ortiz se restablecerá pronto de su estado algo quebrantado de salud, para poder ir por vez primera á Palacio, con objeto de ofrecer sus respetos á SS. MM., y dar las gracias al Monarca.

Anuncian varios periódicos que en breve se publicará una circular sobre el juego.

Ha consignado un diario de la noche que el señor general Acosta, afiliado en el partido radical, ha rehusado la aceptacion del cargo de vocal de la Junta consultiva de Guerra. No es exacto. Lo que ha rehusado el señor Acosta es la invitacion que le ha dirigido el ministro de la Guerra para que acuda á Palacio á ofrecer sus respetos al Rey. Eso no quiere hacerlo el general Acosta; pero acepta un cargo retribuido que el Rey le encomienda. No se olvide que el señor general Acosta es radical.

En los círculos posibilistas circula á última hora una noticia de sensacion, que acojo con reserva, y solamente con el exclusivo objeto de que mis lectores estén enterados de lo que se cuenta. Dícese que los señores Figueras y Ruiz Zorrilla están en negociaciones para entenderse, y que si lograran alcanzarlo, el señor Márton permanecería alejado por bastante tiempo de las luchas políticas.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 5.

Por la causa que se sigue en Córdoba sobre el robo hecho al señor obispo de

Avila, hay presas diez y ocho mujeres y diez hombres.

Un Congreso internacional para re-formar la ortografía de los distintos idiomas, se celebrará en setiembre en Berlin. Su objeto es la composicion de un alfabeto comun, y la conformidad y el acuerdo para la formacion de un idioma universal.

Se han emitido ya los informes reclamados en el expediente de indulto de un soldado, al que se sentenció á muerte por un delito cometido en Chinchilla. El brigadier Ochando gestiona el indulto de este desgraciado. El expediente se examinará en Consejo en la próxima semana.

Acoge un colega la noticia de que un inglés ha regalado á una bailarina del teatro de la Opera de París la cantidad de cinco millones de francos, representada por acciones, por haberle agradado su manera de bailar, con la particularidad de que no la ha visto mas que una sola vez, y en el teatro, y de que dos dias despues el Creso salia para Londres satisfecho de su obra.

Suponemos que, si es verdad la noticia, el excéntrico inglés estará á estas horas alojado con toda comodidad y seguridad en un manicomio.

El Sr. Serrano Alcázar ha dirigido á «El Estandarte» una carta justificando la publicacion de su ya famoso manifiesto electoral. En él dice que habiendo sido atacado en su mismo distrito, no ha hecho mas que defenderse. Sobre la lista de mercedes por él otorgadas dice: «Los favores obtenidos y servicios prestados que se enumeran, con relacion á lo que solia verse en la provincia de Alcabete, ha sido en efecto, mucho; pero con relacion á la administracion pública y á las necesidades provinciales, es muy poco, y nadie que no esté impulsado por determinados móviles, podrá fundar sobre este punto un cargo sério.»

Asegurábase ayer que el Sr. Posada Herrera llegaria hoy á Madrid. Los personajes mas íntimamente relacionados con el Sr. Posada Herrera no tenian anoche conocimiento de este viaje.

Dos audaces cacos penetraron á las cuatro de la tarde en una tienda de Barcelona, donde hicieron acopio de varios géneros y algun dinero. Advertida su presencia por una mujer, dió voces de ¡ladrones! y éstos se dieron á la fuga, abriéndose paso, navaja en mano, por entre la gente que los perseguia, hasta que, por último, fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado correspondiente.

Hace unos dias se recibió en Madrid una carta del Sr. Salmeron en la cual decia que si la circular era todo lo ám-

lingue se apeó y entró en el castillo, mirándolo todo con maliciosa curiosidad.

El recién llegado era un hombrecillo de cincuenta años, de traza poco elegante, pero cuya cara jovial parecia que buscaba siempre algo de qué burlarse. Adelantóse hácia Robineau, miró á los dos jóvenes, y mientras le preguntaban por la salud, ya habia pasado revista á todo lo que habia en la habitacion.

—M. Berlingue—dijo Robineau,—sois un hombre amable, pues habeis venido á tiempo. Pero esas señoras y esos caballeros no llegan y va á dar la una!... Les habia rogado que viniesen un poco temprano, porque tenia preparadas algunas sorpresas á las señoras.

—Caballero Roca Negra—repuso Berlingue con voz chillona, levantándola como si hablase con sordos,—tengo por sistema ser exacto... hombre de palabra. ¿Son estos señores vuestros amigos de París? Me felicito de conocerles. Pero, caballero Roca Negra, si queriais tener gente al medio día, era preciso que hubieseis convidado para las nueve, porque aquí... ¡Holá! ¿habeis vuelto á pintar el castillo? ya lo veo... aquí, caballero de la Roca Negra, nos excedemos de las modas; en París es costumbre hacerse esperar una hora; pero en provincias cuatro. ¿Es esta vuestra librea? pues es de nuevo género. Además, esas señoras y esas señoritas, ¿pensais que habran acabado de arreglarse al medio día?... Aún teneis algunos muebles algo antiguos... deberiais cambiarlos... Las mujeres son más coquetas en provincia que en París... Esta perfectamente hecho vuestro frac... ¿Esperais las señoras de Molinett, las señoritas de Bretonnau, la familia de la Pincerie, la mujer del fabricante Gerard, la del escribano?... ¡Cáspita! gran fortuna se-

ciosa que me han dejado mis abuelos... No echo mano de ellos más que en las grandes circunstancias; en la distribucion de premios daba estos botones á mis discípulos con la condicion de volvérmelos al dia siguiente:

—¿Qué significa ese paquete de cintas que llevais á guisa de charreteras?

—Monseñor, es una muestra de dignidad... esto quiere decir que soy digno de comer á vuestra mesa... con la más noble sociedad; lo mismo llevaban los pajes del rey Dagoberto.

—¿Pero qué teneis M. Férua, que observo que estais muy descolorido?

—Monseñor, es que he hecho calentar mi cama.

—¿Ya?

—La torre en que habito está bastante húmeda; sin embargo, no me ha salido tan bien como yo lo habia creído... pera el almuerzo me responderá... Acaban de traer la librea de vuestros criados... es soberbia... verde oscuro, con calzon de color de albaricoque y galon anaranjado.

—Sí, ha sido invencion mia; ¿y se ve desde muy lejos?

—Sí monseñor; pero debo deciros que ese rústico *Olitor*, quiero decir, vuestro jardinero, no quiere ponerse so pretexto que va á parecer una cotorra.

—¡Siempre ha de andar sublevándose ese tunantel... Francisco, mandadle de mi parte que se ponga la librea, so pena de ser despedido.

Tambien Alfredo y Eduardo se ocupaban de sus trajes; aunque no trataban, como Robineau, de hacer conquistas, los dos jóvenes querian presentarse de una manera conveniente ante la numerosa sociedad que iba á reunirse en el castillo, y además, á nadie



